I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001805

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

Cerrillos, 16 OCT. 2014

V I S T O S:

La Providencia N°103/1551/2014 del Administrador Municipal; el Ordinario N°400/954/2014 de la Dirección de Administración y Finanzas; los Memorándums N°407/1090/2014 y N°407/991/2014 del Departamento de Servicios Generales; las Facturas N°7768, N°7779, N°7777, N°7776, N°7774, N°7773, N°7772, N°7771, N°7770, N°7769 y N°7572, todas de 2014, de doña María Isabel Herman Ossandon; lo dispuesto en la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Instrúyase Sumario Administrativo a fin de determinar las eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en los hechos denunciados mediante el Ordinario N°400/954/2014 de la Dirección de Administración y Finanzas.

2. Desígnase como fiscal de la causa a doña Katia Eterovic Maggio.

3. El Departamento de Personal y Bienestar registrará el presente decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decreto Correlativo"
Fiscal Srta. Katia Eterovic Maggio
Página Web.